

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****7954** PÉREZ SANZ HERMANOS, S.A.

En Junta Universal celebrada el día 17 de marzo de 2009, se han adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.- Disolver la Sociedad.

Segundo.- Nombrar liquidadora única a Doña Juana Pérez Sanz

Tercero.- Aprobar el siguiente balance de liquidación.

Activo.	
B) Activo corriente.	823,08
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	823,08
Total activo (A+B).	823,08

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	823,08
1. Fondos propios.	823,08
I. Capital.	60.101,21
1. Capital escriturado.	60.101,21
III. Reservas.	63.843,56
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-123.121,69
Total pasivo (A+B+C).	823,08

Cuarto.- Acordar el reparto del haber social resultante entre los socios en proporción a su cuota de participación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid,, 17 de marzo de 2009.- La liquidadora única, doña Juana Pérez Sanz.

ID: A090024306-1